

veinte y tres dias del mes de Oct. mil ochocientos y

10. Concejo
indio persone
an, Lepiso-
Gral de N. S. ...
ram. de m. con
en todas sus
N. S. Justicia
Aha veinte y
necesidad q.
os q. la amena
go, y demas gra
Todos los ca
ria dilig. se
dad. se contate
del Exo del Con
y q. quando
rez la conduc
a q. previene
nado con el

Lorca 20 de Oct. de 1810.

Con mi Conocim^{to}

Rey
E

num. de fanegas q. las circunstancias permitiesen,
haviendolo del mismo modo ha de cumplirse el total
que aquel contiene; asi que podran embarcarse y
de esto se embarcanan para esta conduccion quinze
Carruages, y veinte para la de Albarere, mediante
aque ni la emacion de tiempo en la pend. Recoleme
de huba y sembrero, otra cosa permitiesen, ni la

